439

130

Ministerio de Justicia Culto
é Instrucción Pública

Asunción, Junio 2 de 1905

Hallándose vacante el puesto de Auxiliar en el Ministerio de Justicia C. é I. Publica;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase al Señor Blás Ignacio Maldonado Auxiliar del Ministerio de Justicia C. é I. Publica en reemplazo del Señor Félix M. Patiño que pasó á ocupar otro puesto.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

[illegible]